



La CHS avanza en las actuaciones de restauración ambiental en el río Argos.

La zona se ubica en el término municipal de Cehegín y es continuación de un tramo rehabilitado en 2022

Las actuaciones citadas contribuyen además en la laminación de los caudales en crecidas ordinarias

14.mayo.2025- La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) avanza en los trabajos de restauración ambiental en el río Argos en el término municipal de Cehegín con la siguiente fase de los trabajos que comenzaron en 2023. El tramo en el que trabaja el organismo de cuenca es de 1400 metros lineales, contiguo a la zona restaurada en 2022. Las actuaciones se centran principalmente en la erradicación de la caña común y recuperación del bosque de ribera nativo.

En este proyecto se han utilizado dos materiales de cubrición: la lámina de polietileno (PEAD) habitualmente utilizada por la CHS para el control de la caña, y una malla geotextil de polipropileno, utilizada de manera experimental.

Este último material es usado habitualmente por la Confederación Hidrográfica del Júcar para alcanzar efectos similares en la erradicación de caña. Los técnicos de la CHS lo han puesto en práctica por primera vez en este tramo del río Argos para comprobar su eficacia y utilidad.

Este otoño se ha retirado ambas cubiertas y han comenzado los trabajos de plantación.

Así, en la superficie descubierta, se ha llevado a cabo la plantación de especies vegetales autóctonas destinadas a la recuperación del bosque de ribera nativo. Entre las especies seleccionadas se incluyen las siguientes: fresno (*Fraxinus angustifolia*), chopo (*Populus nigra*), álamo (*Populus alba*), olmo (*Ulmus minor*), majuelo (*Crataegus monogyna*), mirto (*Myrtus communis*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), rosa silvestre (*Rosa canina*), adelfa o baladre (*Nerium oleander*), diferentes especies de sauces (*Salix triandra*, *S. alba*, *S. atrocinerea* y *S. purpurea*), tarays (*Tamarix* sp.), labiérnago (*Phillyrea angustifolia*), salvia (*Salvia officinalis*), unciana (*Dorycnium rectum*) y matagallos (*Phlomis purpurea*).

Con esta plantación, la CHS pretende restaurar los procesos naturales de los ecosistemas fluviales, propiciando su auto recuperación, contribuyendo así a alcanzar los objetivos de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea que pretende mejorar el estado de las masas de agua.